

Nuestra empresa "**COMPAÑÍA DE GESTIÓN CREDINTEGRAL S.A.S.**" siempre pensando en usted la innovado en el proceso de estudio, otorgamiento, activación y desembolso del CRÉDITO "RIS" para saber las condiciones y términos que reglamentan este servicio AQUÍ tienes a disposición para consultar y si desea tomar una foto, de todos los documentos legales que corresponden al crédito que te ha sido otorgado, de acuerdo a la siguiente lista:

1. Autorización para el tratamiento de datos personales, Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013
2. Autorización para Consulta en Centrales de Información, Ley 1266 de 2008
3. Pagaré en Blanco
4. Carta de Instrucciones

5. El contrato de crédito RIS y el reglamento del sistema convencional de pago cerrado RIS "RED DE INCLUSIÓN SOCIAL", lo puedes consultar de forma permanente en www.ris.com.co (Recuerda que también los puedes solicitar información de forma permanente sobre estos documentos y todo lo referente a tu crédito RIS a través del sitio web oficial www.ris.com.co, o llamar a la línea gratuita nacional 0180001800089 o solicitarla al correo datospersonales@credintegral.com.co o en la Sede Principal, Calle 50 N° 51 – 65.

RIS Siempre estará dispuesta para ti.

Cordialmente;

GRUPO CREDINTEGRAL
Empresa usuaria de la Marca RIS